



Escuela de Bibliotecología de la UCR convoca a importante recopilación

# Una Biblioteca en Exilio: los libros censurados por dictaduras en América Latina

4 JUL 2019 Artes y Letras



El proyecto Biblioteca en Exilio hace una convocatoria a las personas, o sus descendientes, que eligieron Costa Rica como su residencia, a causa de las dictaduras que se establecieron en América Latina entre los años 60 a 80.

**Durante las dictaduras que se extendieron en América Latina la censura fue un factor común.** Las artes expresadas en el libro, la revista, el cine, la música, el teatro y otras manifestaciones en defensa de la libertad de expresión fueron perseguidas con especial ensañamiento.

**Muchos libros fueron quemados, destruidos por las ideas que representaban,** por ser en algunos casos "imaginativos" o que eran considerados "peligrosos" para las distintas dictaduras en América Latina durante las décadas de los 60, 70 y 80. La destrucción de la cultura dejó una marca en la memoria individual.

Es por ello que la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información (EBCI) de la Universidad de Costa Rica quiere **recuperar estos materiales y la memoria de quienes de forma valiente resguardaron un libro, un disco, una revista, un relato, una historia, y mucho más.**



Durante las dictaduras en América Latina una de las tareas de los ejércitos fue confiscar literatura que, según el régimen, era contraria a sus intereses.

**El proyecto Biblioteca en Exilio busca e invita a personas exiliadas de diferentes dictaduras de América Latina de los años 60, 70 y 80 (o sus descendientes) que viven en Costa Rica a participar de esta investigación que está desarrollando un curso de tercer año de la carrera en la EBCI.**

**El objetivo es darle voz por medio de una serie de testimoniales que se grabarán en el mes de agosto a quien desee narrar y también compartir de forma voluntaria materiales, para resguardar una memoria que es valiosa, para que nunca más los hechos se repitan. Recuperar esa memoria que se plasma no en el documento como tal, sino por medio del mismo.**

**Este proyecto culminará en el mes de noviembre, con una especial exhibición de materiales y relatos en la Biblioteca Nacional. En este trascendental proyecto participan: la Universidad de Costa Rica, la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile, la Biblioteca Nacional de Costa Rica y el Comité de Memoria del Mundo UNESCO Costa Rica.**

Usted puede conocer más detalles sobre Biblioteca en Exilio en :<https://www.facebook.com/biblioexilio> y con el profesor encargado del proyecto, Rolando Herrera Burgos, al teléfono 2511-1922, [rolando.herreraburgos@ucr.ac.cr](mailto:rolando.herreraburgos@ucr.ac.cr)



La quema de libros prohibidos, de todo tema, fue algo habitual durante las dictaduras en América Latina. En Argentina, por ejemplo, fue declarado libro prohibido el mundialmente conocido relato de *El Principito*.



**María Encarnación Peña Bonilla**  
Periodista Oficina de Divulgación e Información.  
Destacada en: educación y estudios generales  
[maria.penabonilla@ucr.ac.cr](mailto:maria.penabonilla@ucr.ac.cr)